NOTA DCP N° 495/2023

San Lorenzo, 22 de marzo del 2023

Señor
PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 "ADQUISICION DE REFLECTORES LED PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-AD REFERENDUM 2023" ID Nº 422.288,** a fin de comunicar la necesidad de ampliar el monto de la Orden de Servicio Nº 1870.

PUBLITEX PUBLICIDAD S.R.L.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad a ser ampliado	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	39121551-9999	REFLECTOR LED EXTERIOR	Unidad	UNIDAD	5	LB LIGHTING	CHINA	2.200.000	11.000.000
TOTAL A SER AMPLIADO									11.000.000

Estableciendo el monto a ampliar en Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones).

Por todo lo expuesto, solicitamos tengan a bien dar una respuesta, mediante nota de rechazo o de aprobación de lo peticionado que se **aguardará en un plazo máximo de 24 hs. hábiles** a partir de la presente a fin de proseguir con el procedimiento correspondiente.

Cabe mencionar que una vez emitido el acto administrativo pertinente **será requisito previo a la suscripción de la Adenda la presentación del endoso a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato presentada.** El endoso a la garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total a ser ampliado, manteniéndose la vigencia de la póliza principal.

La presente solicitud se realiza de conformidad a las disposiciones legales establecidas según Art. 39.- GARANTIAS de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer su deferencia, me despido atentamente.

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
JEFA - Departamento de Contrataciones Públicas.
Facultad de Ciencias Médicas

DCP/LRD/ml

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
San Lorenzo - Paraguay